



Colina, 15 de mayo 2024

Queridos apoderados de III° y IV° medio:

Junto con saludar, y buscando fortalecer la alianza familia- Colegio, les escribimos para solicitarles su apoyo en el cumplimiento de las consecuencias formativas que hemos establecido como Colegio frente a las faltas en el ámbito de la convivencia escolar y la disciplina.

El sentido de las normas es cuidar los valores que para nuestra comunidad son importantes. Estos están plasmados en nuestro ideario y en el Plan del Buen Orden, y faltar a alguna de las normas implica transgredir estos valores. **Si no hubiera consecuencias frente a la transgresión de las normas o acuerdos de convivencia, significaría que los valores que la norma protege no son tan importantes.**

Por lo tanto, hacer cumplir las consecuencias y medidas reparatorias frente a las faltas es parte fundamental del proceso formativo de nuestros estudiantes.

Por esto, es muy importante que nuestros estudiantes asistan a las instancias de consecuencia, cuando les corresponda. Es responsabilidad de los estudiantes estar atentos a cuándo deben quedarse a los Tiempo Extra o Sábados de Reflexión, pero les pedimos facilitar y apoyar que sus hijos puedan asistir. Sólo podrán ausentarse si cuentan con una justificación del apoderado que señale el motivo de su ausencia, enviada con 24 horas de anticipación. En esos casos, se recalendariza su citación.

Aprovechamos de informarles la reciente incorporación de Loreto Chacón como nueva Encargada de Convivencia Escolar de 4 Ciclo. Es a ella a quien deben enviar la justificación en caso de que el alumno no pueda asistir a la consecuencia por motivo de fuerza mayor. Su correo es lchacon@colegiosananselmo.org.

Ausentarse a una consecuencia sin justificación de los apoderados es considerado, según nuestro reglamento interno, una falta moderada. Si esto persiste en el tiempo, es calificado como falta grave.

Agradeciendo su apoyo en el proceso formativo de nuestros estudiantes, se despide en Cristo y san Anselmo,

Roberto Quiroga S.
Encargado 4 Ciclo